

LOS SABERES DEL PODER: EUGENESIA Y BIOTIPOLOGÍA EN LA ARGENTINA DEL SIGLO XX*

POR

GUSTAVO VALLEJO y MARISA MIRANDA
CONICET (Argentina)

Si la ética establece una línea divisoria entre lo que está bien y lo que está mal a partir de valores compartidos por una sociedad, de donde deviene la legitimación de su posterior instrumentación normativa como expresión del poder; su sentido se resiente profundamente cuando los componentes de este razonamiento se invierten. Es decir, cuando la expresión del poder instrumenta normativamente una ética que se impone sobre la sociedad. Esto sucedió en la Argentina moderna cuando la amalgama biopolítica entre ciencia y poder operada a través del darwinismo social, la Eugenesia y la Biotipología, contribuyó a recrear permanentemente una pretendida ética de la exclusión.

PALABRAS CLAVES: *Argentina, eugenesia, poder, siglo XX.*

I

A comienzos del siglo XX la Eugenesia tuvo una amplia difusión en el mundo occidental, radicando su éxito en la capacidad de identificación y canalización a través suyo de los más profundos prejuicios fermentados en sociedades conflictivas, cuando la modernidad irrumpió en ellas trastocando órdenes y jerarquías anteriores.

En la Argentina, el aluvión inmigratorio de fines del siglo XIX y comienzos del XX desató reacciones de fuerte contenido eugénico que confluyeron en un campo biopolítico, trascendente en el tiempo, articulado ineludiblemente con una inmanente conflictividad política y social que nunca pudo atenuar la hegemónica autorepresentación construida del país «crisol de razas». En efecto, la biopolítica experimentó un ininterrumpido desarrollo en este país durante todo el siglo XX,

* Este trabajo fue realizado en el marco del proyecto «*Biología, evolucionismo y eugenesia. Teoría y práctica en España y Argentina*» dirigido por la Doctora Raquel Álvarez Peláez y financiado por el Ministerio de Ciencia y Tecnología de España (Proyecto BHA 2002-00588).

revelándose a través suyo la verdadera cuestión de Estado instalada en torno a los usos de teorías biológicas para exaltar los beneficios de la exclusión social. Y aquí vale la pena tener presente que la Eugenesia, como el darwinismo social en general, a menudo trajeron implícita una seria reversión de valores, al despejar la lucha por la vida de toda carga axiológica y al crear, a partir de esta nueva cosmovisión, una particular ética legitimadora de sus propósitos. Una ética que dejó de ser tal cuando, signada por el afán sectorial de unos pocos de controlar el azar —por entonces a través de la Eugenesia, como ahora por medio de la Biotecnología— para satisfacer su posición ventajosa dentro de las leyes del mercado, evidenció la ausencia de límites en su propensión a sustraer las libertades más esenciales al resto de los individuos¹.

En este marco de ideas, la amplia difusión que tuvo en la Argentina el evolucionismo spenceriano y los anhelos de autopreservación de elites dirigentes amenazadas por la inmigración masiva, facilitaron la receptividad de la disciplina creada por Francis Galton para la «mejora de la raza», atrayendo tanto a profesionales —autoproclamados científicos— interesados en alcanzar espacios de poder, como a políticos deseosos de obtener nuevos fundamentos para preservar intereses sectoriales; todos ellos vinculados a través de sólidas redes de relaciones sociales.

La Eugenesia argentina inició un largo derrotero signado por las permanentes interlocuciones entre ciencia y política, contribuyendo a justificar éticamente las desigualdades que garantizaban los privilegios detentados por las elites dirigentes ante la «peligrosa» instauración del Estado de Derecho. Con ella, los deseos de construir una ética «desde arriba» se ampararon a partir de la organización nacional en la «incuestionable» legitimidad provista por las teorías biológicas modernas. Y en esta operación, la invocación a la supremacía de un bien común, futuro e inasible, respecto a un bien individual, presente y concreto, requirió la renuncia de libertades y la aceptación de una progresiva invasión de la esfera pública sobre la privada hasta llegar incluso a poner a disposición del Estado algo tan íntimo como el cuerpo y la reproducción. Y cuando estos planteos afianzaron exclusiones dirigidas con intencionalidades que partían de la asimilación de la idea de raza a un colectivo delimitado —etnia, grupo social, clase dirigente, etc.— antes

¹ Situándose el horizonte de la Eugenesia en el propósito último de ejercer el más estricto control genético sobre los individuos, vale la pena tener presente las reflexiones de Habermas, quien ha comparado las actuales manipulaciones genéticas con una nueva forma de esclavitud, donde desaparece la simetría de las relaciones mutuas entre personas libres e iguales. Al respecto, sostiene que «ninguna persona tiene derecho de disponer de otra persona y a controlar sus posibilidades de acción de tal modo que a la persona dependiente le sea sustraída una parte esencial de su libertad. Esta condición es vulnerada cuando alguien decide sobre el programa genético de otra persona». J. HABERMAS, *La constelación posnacional. Ensayos políticos*, Barcelona, Paidós, 2000. En una misma línea de pensamiento se encuentra su posterior obra J. HABERMAS, *El futuro de la naturaleza humana. ¿Hacia una eugenesia liberal?*, Barcelona, Paidós, 2002.

que con el universal «especie», fueron derivando necesariamente en una aplicación cada vez más coercitiva.

La promesa de bienestar mediante la renuncia a las libertades individuales, para detectar y excluir al «otro», a aquel individuo amenazante por pertenecer a una «raza inferior», dio con el soporte fundamental brindado por el ejemplo de gobiernos totalitarios europeos que en la década del 30 entablaron una estrechísima vinculación con la Argentina.

En este punto, vale destacar la importancia que tuvo la adaptación local de la Biotipología, creada por el médico italiano Nicola Pende² para darle un «sentido práctico» a la Eugenesia. Ciencia y poder confluían simbióticamente en lo que Pende entendió como «biología política», disciplina propiciadora de la clasificación de toda la población con el fin de detectar al universo de la otredad sobre el que debían implementarse las prohibiciones eugénicas de procrear, contraer matrimonio, ingresar al país, educarse o ejercer cualquier otro derecho constitucional, en función del bien de un inasible colectivo raza.

Al influjo de estas ideas, el Estado argentino prohió políticas heteróforas, asimilando características fenotípicas y morales con el lugar que debían ocupar en la sociedad los distintos grupos sociales, a partir de una exhaustiva clasificación y jerarquización de individuos. De esta forma, se fueron implementando precisas políticas dirigidas a las dos principales entidades «amenazantes» para el futuro de la Nación, como lo eran inmigración y la reproducción. El control de ingresantes se complementó así con la sanción legislativa de impedimentos matrimoniales de orden eugénico y la aplicación de fichas biotipológicas a toda la población que ya residía en el país, poniendo especial énfasis en los ámbitos que permitían detectar individuos capaces de interferir en la deseada superación de la raza. A partir de esas Fichas se diseñaron, entre otras cosas, programas educacionales donde la calificación final del alumno era el resultado de su desempeño escolar promediado con datos hereditarios.

² Nicola Pende nació en Noicattaro (Italia) en 1880. Fue uno de los líderes de la escuela italiana de Endocrinología y Patología constitucional, siendo el principal impulsor de la Biotipología Humana entendida como disciplina articuladora de la Medicina y la Sociología en el marco de una estrecha vinculación con las necesidades del poder político. Esta orientación, que convive con sus estudios específicos sobre Endocrinología, puede verse reflejada, por ejemplo, en: N. PENDE, *Dalla Medicina alla Sociologia*, Cooperativa Grafica Editrice Prometeo, Palermo (s/f), N. PENDE, *Trabajos recientes sobre endocrinología y psicología criminal*, Madrid, 1932; Javier MORATA, N. PENDE, *Bonifica umana rationale e biologia politica*, Bologna, Capelli, 1933. Sus estrechas vinculaciones con el fascismo lo convirtieron en una suerte de responsable del «tema racial» del régimen italiano, en el que fue Senador. Sobre esta faceta inescindible de su Biotipología puede verse N. PENDE, *La politica fascista della razza*, Roma, Tip. Operaia Romana, 1940. Pende también fue Rector de la Universidad de Bari y Académico de las Universidades de Milan y Roma. De su posterior acercamiento a la doctrina católica da cuenta N. PENDE, y R. SPIAZZI, *Las leyes del amor*, Bilbao, Ediciones Paulinas, 1967. Pende murió en 1970.

Este vasto programa de exclusión social fue gestado por lides liberales imbuidas del positivismo decimonónico para luego involucrar a corrientes nacionalistas y, a diferencia de lo ocurrido en países europeos en los que se diluyó con el fin de los totalitarismos de entreguerras, en la Argentina continuó funcionando —aunque, es cierto, con distinta intensidad— ininterrumpidamente aún bastante después del Juicio de Nüremberg y de la Declaración de los Derechos del Hombre, tanto bajo gobiernos militares como democráticos.

II

Desde comienzos del siglo XX, la construcción de la ciudadanía argentina, en tanto arena de negociación de derechos y deberes entre el Estado y la sociedad, originó profundas divergencias políticas. Sin embargo por encima de ellas, y en gran medida por encima de las diferencias partidarias, elites dirigentes fueron consolidando su status mediante la construcción de representaciones compartidas acerca de la forma de ejercicio del poder. A partir de ellas, el mismo sector que a fines del siglo XIX se sirvió del darwinismo social para invocar la superioridad del hombre blanco durante el exterminio indígena, décadas más tarde buscó en la Eugenesia galtoniana amparo científico para intervenir sobre el factor central de conflictos identificado en la inmigración masiva. De este modo, el peligro de la otredad, ya sea antes el indígena o luego el inmigrante, operó como poderoso catalizador de intereses aunados en pos de la llamada «defensa social»³, que ubicó a aquellos dentro de las omnicomprensivas categorías de enfermos o criminales. En este contexto, en el que el afán de los principales intelectuales decimonónicos argentinos —como Domingo Faustino Sarmiento y Juan Bautista Alberdi— por incrementar el número de habitantes, iba dejando paso a la preocupación por garantizar la «calidad» de la población, es posible entender la temprana recepción de la Antropología criminal y de la Eugenesia en su vertiente más ortodoxa y autoritaria. Y si una postura heterodoxa surgió de los esfuerzos del anar-

³ Con el nombre de Defensa Social fue conocida la Ley 7029 de 1910 que tipificó el delito de anarquismo y amplió las facultades del Poder Ejecutivo Nacional para la expulsión de inmigrantes que le había provisto en 1902 la Ley 4144 de Residencia de Extranjeros. En 1916 desde el Museo Social Argentino se propendió a ampliar aún más esas facultades argumentándose que la Defensa Social exigía al Estado «cuidar la salud de su población» y preocuparse por evitar la entrada de «enfermedades infecciosas que pudieran causar hecatombes de víctimas en su población», no bastando esa defensa «con sus líneas sanitarias». Debía entonces impedirse el ingreso de inmigrantes de «razas inferiores», esto es, «pertenecientes a las razas negra y amarilla», y aquel «elemento de verdad impropio para el país» que era el conformado por los judíos. «Esta gente no conviene de ninguna manera, pues no hay otra raza de las que viven en Europa que fuera tan degenerada como lo es la judía». La nueva Ley de Defensa Social debía entonces «aumentar en lo posible las dificultades que se pueden oponer a la inmigración de las razas inferiores». F. STACH, «La defensa social y la inmigración», *Boletín del Museo Social Argentino*, Año V, T. 5, Buenos Aires, 1916, pp. 361-389.

quisimo por dotar de un sentido liberador a la Eugenesia —entendiendo la noción de raza como especie dentro de una matriz pedagógica francesa que sostuvo la libertad sexual y el *birth control*—⁴, aquella postura sucumbió, como prácticamente toda esa corriente política, tras las persecuciones que en la década del 30 implementaron drásticamente la tipificación de delictual que hiciera en 1910 la Ley 7029, cuando precisamente eugenistas ortodoxos como Manuel Fresco la integraron al universo de lo que debía ser excluido para la mejora de la «raza argentina»⁵.

En Argentina, Galton encontró un temprano interlocutor en Juan Vucetich, autor del sistema de identificación dactiloscópica utilizado para recomponer el orden y escrutar la esfera de lo «anormal» que lo perturbaba al desatarse la crisis político-económica de 1890⁶. El ejemplo de Galton y Vucetich cundió asimismo en la educación, donde métodos antropométricos que reactualizaban la teoría de Cesare Lombroso⁷ fueron implementados para «normalizar», clasificando grupos bajo la cadena de causalidad establecida entre morfología, capacidad y comportamiento⁸.

Pero si hasta aquí existían diversas iniciativas originadas en la Antropología criminal y en la teoría de Galton, la institucionalización de la Eugenesia como un campo integrador de estrategias para el ejercicio de un estricto control social sobre el «otro», acaeció a partir de 1912, cuando Leonard Darwin organizó el Primer Congreso Internacional en Londres. Tras representar a Argentina en ese Congreso, Víctor Delfino⁹, ideó la Sociedad Eugénica Argentina, aunque la exis-

⁴ D. BARRANCOS, *Anarquismo, Educación y Costumbres en la Argentina de principios de siglo*, Buenos Aires, Contrapunto, 1990, pp. 36-52.

⁵ Manuel Fresco era un médico higienista fuertemente atraído por la Eugenesia, que mantuvo directas vinculaciones con Mussolini. Siendo gobernador de la provincia de Buenos Aires (1936-1940) fue el más tenaz perseguidor del anarquismo y del comunismo.

⁶ Juan Vucetich nació en el actual territorio de Croacia en 1858. Conoció las primeras experimentaciones dactilares de Galton publicadas en la *Review Scientifique* del 2 de Mayo de 1891. Sin una profesión definida y con una llamativa inquietud por llegar desde los indicios menores a descubrir las diferentes combinaciones posibles de los caracteres humanos, Vucetich inició una tarea científica que se valió del agudo cálculo matemático, de una realista representación del dibujo de partes del cuerpo humano y de las crecientes posibilidades brindadas por la nueva técnica fotográfica, para llegar a la creación de la Dactiloscopia. De esta ciencia se sirvieron las posteriores leyes electorales, de admisión de funcionarios públicos y de creación de registros de inmigrantes, mendigos, vagabundos, prostitutas, etc. Vucetich desarrolló sus actividades en la policía de la provincia de Buenos Aires y fue uno de los socios fundadores del Museo Social Argentino. Murió en 1925.

⁷ Sobre Lombroso puede verse la obra basal de J. L. PESET, y M. PESET, *Lombroso y la escuela positivista italiana*, Madrid, CSIC, 1975.

⁸ Un caso significativo es el del interlocutor válido de Lombroso en la Argentina, el educador Víctor Mercante, impulsor de la Antropología infantil y creador en la Universidad Nacional de La Plata de curiosos instrumentos de medición biométrica con el fin de evaluar capacidades. Entre ellos el intelectómetro y sus derivados: el craneocefalógrafo, el taquiantropómetro, el hafimicroes-tesiómetro, el osmómetro y el acúmetro electromagnético.

⁹ Durante su prolífica vida académica, Delfino fue miembro de la Sociedad Química de Francia, de la Sociedad de Antropología de París, de la Sociedad Mexicana de Plasmogenia; coresponsal del Observatorio Meteorológico Magnético de México y del Observatorio Astronómico

tencia de esta institución fue eclipsada ante la cooptación de muchos de sus propósitos por la organización más emblemática e influyente del liberalismo nacional, como era el Museo Social Argentino creado en 1913¹⁰.

Después de la Gran Guerra, el problema de la inmigración fue abordado con fines eugénicos por el Museo Social, particularmente interesado por determinar las características que debían tener los extranjeros «deseables» y, a partir de allí, incidir en las restricciones que se estaban gestando desde el poder público. Las posturas más firmes coincidieron en identificar como la única inmigración deseable a la iletrada proveniente de regiones agrícolas, puesto que las conflictivas ciudades argentinas ya estaban «agotadas» como lo probaba —para Estanislao Zeballos— la gran desocupación existente en Buenos Aires¹¹. Al decir de Beccar Varela, la inmigración rusa constituía un caso particular en virtud de estar pasando por «un período de extrañamiento», donde era «innegable que el cerebro de los que fueron súbditos de Nicolás» debía considerarse «enfermo», afectado por una «locura colectiva» de la que convenía «precaerse»¹².

de Besancon, de Francia; miembro de la Sociedad de Psiquiatría y Neurología de Barcelona; miembro del Comité Científico del Instituto Internacional de Plasmología y Biomecánica Universales de Bruselas y del Comité Ejecutivo de la *International Prohibition Confederation* de Londres; miembro correspondiente extranjero de la Real Academia Nacional de Medicina de Madrid; profesor honorario de la Universidad de Manaus (Brasil); socio correspondiente de la Sociedad Española de Antropología, Etnología y Prehistoria; colaborador extranjero de la Unión Médica de Madrid; académico correspondiente de la Academia Nacional de Caracas; miembro honorario de la Facultad de Ciencias Físicas y Naturales de la Universidad Mayor de San Marcos, en Lima, Asociado extranjero de la Real Sociedad Italiana de Higiene y de la Sociedad Médico-Psicológica de París. Su necrología, da cuenta de una infatigable labor que une sus preocupaciones por la Eugenesia y la Astronomía. *La Semana Médica*, Año XLVIII, 22, Buenos Aires, 1941, 1286. A esta curiosa conjunción se agregan sus inclinaciones astrológicas, reflejadas por ejemplo en el elogioso comentario que hiciera a las investigaciones de un belga respecto a las «comunicaciones de ultratumba». Véase V. DELFINO, «Variedades médicas», *El Siglo Médico*, Año LXXVII, T. 86, 4002, Madrid, 1930, pp. 196-198.

¹⁰ El Museo Social Argentino nació para desarrollar estudios multidisciplinarios de la realidad socio-económica de este país. Estaba inspirado en la institución creada en 1894 con el mismo nombre en París, y a través de su *Boletín Mensual* contó con la colaboración de prestigiosos intelectuales que afianzaron el propósito de influir en la toma de decisiones del Estado nacional. Política agraria, población, inmigración e higiene fueron tópicos de un programa que abordó la cuestión social impulsando instrumentos normativos para ejercer su control. Véase N. GIRBAL DE BLACHA y M. OSPITAL, «Elite, cuestión social y apertura política en la Argentina (1910-1930): La propuesta del Museo Social Argentino», *Revista de Indias*, 178, Madrid, 1986, pp. 609-625; A. NOVICK, «La ciudad de la reforma social bajo el prisma del Museo Social Argentino», *Pensar Buenos Aires, X Jornadas de Historia de la Ciudad de Buenos Aires*, Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, Buenos Aires, 1994, pp. 193-212. H. PELOSI, *El Museo Social Argentino y la Universidad del Museo Social Argentino. Historia y proyección (1911-1978)*, Buenos Aires, UMSA, 2000.

¹¹ E. ZEBALLOS, «La inmigración después de la guerra», *Boletín del Museo Social Argentino*, 85-90, Buenos Aires, 1919, p. 29.

¹² H. BECCAR VARELA, «La inmigración después de la guerra», *Boletín del Museo Social Argentino*, 85-90, Buenos Aires, 1919, pp. 35-38.

La raíz malthusiana de la Eugenesia emergía aquí para legitimar restricciones a la inmigración que fueron efectivamente implementadas con el aval de figuras como el propio Delfino para quien, en 1923, ya era hora de redefinir la famosa tesis de Alberdi de «gobernar es poblar» reemplazándola por la de «gobernar es poblar... y seleccionar»¹³. Para evitar la contaminación con «peligros mórbidos», el Estado debía ejercer una vigilancia eugénica de los ingresantes al país reduciendo el «número de generadores inconvenientes»¹⁴.

La efímera Sociedad Eugénica de Delfino ya había encontrado, a su vez, otra entidad continuadora de sus propósitos en la Liga Argentina de Profilaxis Social, creada en 1921, sobre la base de un ideario que puede verse sintetizado en el ejemplo gráfico utilizado por su presidente, Alfredo Fernández Verano: así como los ganaderos exigían «con mucho interés el *pedigree* de sus animales reproductores», era necesario «aplicar iguales medidas a la raza humana»¹⁵.

Controlar la inmigración y, cuando su flujo mermó, ocuparse principalmente de examinar a los que eran argentinos, fue entonces una estrategia que comprometió cada vez más a la fuerte corporación médica local. De ella surgieron iniciativas de legislación eugénica canalizadas a través de Leopoldo Bard (Diputado Nacional y luego ministro de Relaciones Exteriores en el gobierno de Hipólito Yrigoyen) que comprendieron la creación del Departamento de Enseñanza de la Higiene Social y la obligación para todos los profesores de materias afines de inculcar gratuitamente contenidos eugénicos en el alumno; la Ley de «Higiene Sexual Prematrimonial» (1924) con la correspondiente exigencia del certificado prenupcial para todo contrayente de sexo masculino; y la Ley de «Defensa de la raza» (1925) que ponía al gobierno al frente de la lucha contra las «enfermedades y costumbres» susceptibles de degenerarla. El espíritu de estas leyes impregnó, entre otras cosas, la prohibición de 1926 de matrimonios entre leprosos o entre una persona sana y un leproso, con explícita finalidad eugénica.

Estas medidas se hallaban en una sintonía común con el Proyecto de Código Panamericano de Evantropía (Eugenesia y Homicultura) surgido de la Primera Conferencia Panamericana de Eugenesia y Homicultura celebrada en La Habana en 1927 y también suscripto por la Argentina. El representante de este país fue Raúl Cibils Aguirre, quien acordó la creación en todas las naciones firmantes de «un archivo propio de Eugenesia», que contuviera «los datos necesarios referentes a cada individuo», para contribuir al «esclarecimiento de su condición biológica tanto somática como germinal». En ese orden, se propuso que los «portadores de condiciones germinales malas o dudosas» fueran aislados, segregados o esterilizados. A su vez se reconocía el derecho a cualquier nación a impedir o

¹³ V. DELFINO, «Eugénica», *Medicina Argentina*, 51, Buenos Aires, 1926, cfr J.L. SUÁREZ, *Eugénica. Necesidad de su enseñanza y divulgación*, Buenos Aires, imprenta Gadola, 1928, p. 43.

¹⁴ *Idem*.

¹⁵ A. FERNÁNDEZ VERANO, «Liga Argentina de Profilaxis Social», *La Semana Médica*, 25, Buenos Aires, 1921, pp. 744-746; p. 744.

limitar la residencia en ella a los naturales que no desearan ser sometidos a una «investigación biológica completa (somática y germinal)», siendo facultad de los poderes públicos la «elección» de las «nuevas razas» que pretendan ingresar para formar parte de la población¹⁶.

Reforzando esta posición ya tenían suficiente difusión en el país los trabajos desarrollados por los italianos Angelo Zuccarelli y Lanfranco Ciampi. El primero, alienista y criminólogo preocupado desde 1894 por la esterilización de los tarados y degenerados; y el segundo, psiquiatra lombrosiano contratado en 1919 por el gobierno para la organización de la Escuela de Niños Anormales y Retardados de la ciudad de Rosario.

Con este bagaje de formaciones culturales biopolíticas, canalizadas a través de instituciones entroncadas en la praxis derivada del ejercicio del poder público, está claro que podían establecerse en la Argentina fuertes interacciones con la nueva realidad que se avecinaba en Italia.

Eso es lo que sucedió, sobre todo a partir de las amplias facultades otorgadas por el fascismo al médico Nicola Pende para desarrollar su programa de creación de Institutos de Biología y Psicología de la Individualidad, cuya aplicación en Argentina fue requerida dentro de su corporación médica hacia 1923, antes aún de ser inaugurado el primero de ellos en Italia¹⁷. Pende ya le había dado a la Eugenesia una reorientación latina organizando sistemáticamente a la Biotipología como ciencia que, desde el «Constitucionalismo» de su maestro, Giacinto Viola, definió un programa biológico-social de «mejora de la estirpe» en base a un exhaustivo análisis psico-somático de las personas con el fin de ubicar a cada individuo adecuadamente dentro de la división de roles de la sociedad que resultó funcional al Estado fascista. Pende inauguró su primer Instituto en Génova en 1925, cuando volvía a insistirse sobre la aplicabilidad de estos establecimientos en la Argentina, que para el criminalista italiano Enrico Ferri, era «un gran observatorio y un campo abierto para todas las innovaciones de la vida individual y social», especialmente para la «ciencia de Pende»¹⁸.

Y si la antropología criminal de Lombroso había establecido una cadena de causalidad entre «anormalidades» fenotípicas y conductas delictuales, donde la detección de aquéllas permitía anticiparse a estas últimas, sentando las bases de un racismo fundado en los caracteres externos, la biotipología de Pende complejizaba en extremo esta operación introduciendo otros elementos de análisis. En efecto, las «anormalidades» visibles no alcanzaban para detectar entidades amenazantes al orden social, sino que había que introducirse, por medio de la endocrinología y el Constitucionalismo, en lo no visible, en lo más íntimo del cuerpo

¹⁶ Ver Apéndice de: A. GARCÍA GONZÁLEZ y R. ÁLVAREZ PELÁEZ, *En busca de la raza perfecta*, CSIC, Madrid, 1999, pp. 495-508.

¹⁷ «Eugenética», *La Semana Médica*, Año XXX, 45, Buenos Aires, 1923, pp. 1037-1038.

¹⁸ E. FERRI, «Un establecimiento único en el mundo», *La Prensa*, Buenos Aires, 1927, 28 de mayo, p. 9.

y del alma, para reconocer así futuros comportamientos inadaptativos o criminales. Para ello era menester realizar evaluaciones de toda la población en «clínicas para sanos», puesto que si la detección de una patología hormonal que podía presentarse en individuos «aparentemente sanos» permitía anticipar comportamientos criminales, cabía esperar que del «profundo estudio endócrino» de toda la población se detectaran los futuros delincuentes y los que se hallaban en «los límites de la criminalidad», es decir, «los tarados por las llamadas constituciones amorales». La tesis de Pende quedaba sintetizada en su anhelo de lograr, a través de esos exámenes generalizados, una «profilaxis endocrinoterapéutica de las debilidades morales de la constitución», penetrando en «las inmensas profundidades de la constitución anómala del tipo criminal dentro de la especie humana»¹⁹.

El «otro identificado» que lo era a partir del reconocimiento de diferencias físicas o culturales, se desplazaba merced a la biotipología hacia una ubicación más difusa, hallándose ahora en el amenazante «otro generalizado». Ya no era sólo el inmigrante que podía atentar contra el orden social, sino que la peligrosidad se había difuminado y sus rastros debían perseguirse en lo más íntimo de la población.

Los lazos biopolíticos entre Argentina y el fascismo italiano se acrecentaron inusitadamente después del golpe militar de setiembre de 1930, que coincidió con el arribo de Pende a Buenos Aires y con la posterior misión oficial encomendada por el nuevo gobierno del general Uriburu a los médicos Arturo Rossi y Octavio López para estudiar en Italia el establecimiento biotipológico de aquel visitante²⁰.

Tras el regreso al país de Rossi y López, quedó conformada en 1932 la Asociación Argentina de Biotipología, Eugenesia y Medicina Social, entidad civil sostenida económicamente por el Estado hasta producirse en 1943 su nacionalización e incorporación dentro de la esfera de la Secretaría de Salud Pública de la Nación, cuando estaba a cargo de Eugenio Galli, quien fuera precisamente uno de los miembros fundadores de aquella asociación.

En la Biotipología confluían las aspiraciones de liberales de la elite dirigente argentina que, desde su deslumbramiento inicial por el darwinismo social llegaron a la Eugenesia, con la de sectores cuanto menos reticentes a aceptar el evolucionismo, pero ansiosos de instalar políticas de control social. De esta forma, la policromía de las primeras propuestas eugénicas que abrieron un arco que llegó a comprender —aunque en reducida proporción— a programas de reforma social de fuerte radicalidad, se redujo para dar protagonismo a una inescindible fusión establecida por esos años entre liberalismo y conservadurismo nacionalista que la Iglesia católica contribuyó a catalizar. La biotipología pendeana al relativizar el fundamento darwiniano de la Eugenesia, que era precisamente el que enervaba a

¹⁹ N. PENDE, [2], 1932, pp. 310-311.

²⁰ Pende llegó a Buenos Aires invitado por el Instituto Argentino de Cultura Itálica y por la Cátedra de Clínica Médica de la Universidad de Buenos Aires, a cargo del Doctor Manuel Castex. Allí dictó un curso de ocho lecciones de perfeccionamiento para graduados durante el mes de Noviembre de 1930.

quienes aún sostenían el creacionismo, se mostró eficaz para cobijar vertientes católicas como la liderada por el Padre Agostino Gemelli, un conocido antisemita italiano y estrecho colaborador de los biotipólogos argentinos.

Rossi ejerció un rol protagónico en la afirmación doctrinaria del eugenismo biotipológico argentino desde la dirección de su órgano de difusión, los *Anales de Biotipología, Eugenesis y Medicina Social*, remarcando que el problema racial era reductible a un argumento de «biología política»²¹. La Biotipología era entendida como una orientación «médico filosófica» tendiente a dilucidar, controlando, todos los secretos que encerraba el cuerpo y el espíritu de los hombres.

Bajo esta convicción, el «otro» podía emerger en cualquier momento asumiendo formas diversas. Podía tratarse del «judío conspirador», de ahí que los *Anales* publicaran en 1934 el discurso con el que el Ministro del Interior del régimen nazi anunció el inicio de las persecuciones racistas en Alemania, que tendrían el aval de las llamadas «Leyes de Nüremberg»²². Pero también, podía tratarse de las razas negra, mulata, mestiza, criolla, que «indiscutiblemente» se degeneraban por la «acumulación de las taras hereditarias»²³. Ellas y la raza amarilla, representaban una amenaza de «proficuas filtraciones» para la «civilización blanca, entendiendo por tal los pueblos civilizados que pueblan Europa y América»²⁴.

Y si dentro de la Eugenesis se debatía si ésta debía ser «negativa» —así se consideraba a las prácticas de *unfruchtbar* o esterilización llevadas a cabo por el Tercer Reich—, o «positiva» —creando un ambiente moralmente favorable que induzca los matrimonios deseables para la mejora de la raza—, del pensamiento hegemónico de los biotipólogos argentinos, quedaba en claro la preferencia por la primera opción. De ahí que se saludara alborozadamente la promulgación de las «Leyes de Nüremberg»: «Bienvenida sea la ley de esterilización: bienvenida porque es arma de paz, de paz del cuerpo y del espíritu. ¡Basta de cuerpos castigados por herencia! ¡Basta de espíritus rebelados contra faltas paternas!... El amor será más firme y más noble en la familia que no sufre el tormento de un degenerado, cuya sola presencia es un reproche —toda una acusación— contra quienes le engendraron por debilidad, por ignorancia o por negligencia culpable»²⁵.

²¹ A. ROSSI, «Herencia, Constitución, Eugenesis y Ortogénesis», *Anales de Biotipología, Eugenesis y Medicina Social*, 96, Buenos Aires, 1941, pp. 1-21; p. 13.

²² El texto fue publicado a instancias del Presidente de la sección alemana de los *Anales* y colaborador del Ministerio de Propaganda nazi, el Dr. Justus Brinkmann. Las repercusiones de este número fueron de tal magnitud que el Dr. Franz Boas, Director del Departamento de Antropología de la Universidad de Columbia, manifestó su preocupación por la interpretación científica que se hacía en la Argentina de una «tendenciosa diatriba contra los judíos». «La legislación racista del Tercer Reich», (1934), *Anales de Biotipología, Eugenesis y Medicina Social*, 31, Buenos Aires, pp. 12-16.

²³ A. FERNÁNDEZ VERANO, *Para una patria grande un pueblo sano*, Buenos Aires, Talleres Gráficos Compañía General Fabril Financiera, 1939, p. 46.

²⁴ A. ROSSI, *Tratado teórico práctico de Biotipología y Ortogénesis*, T. 1, Buenos Aires, Editorial Ideas, 1944, p. 151.

²⁵ E. DIAZ DE GUIJARRO, *La reforma del matrimonio civil por las leyes eugénicas*, Buenos Aires, Antología Jurídica, 1938, p. 40.

Bajo la inspiración de Pende, la Asociación Argentina de Biotipología, Eugenesia y Medicina Social creó la «Ficha biotipológica» que complementaba el examen médico prematrimonial. También surgieron otras Fichas con un análogo fin clasificatorio, como la «Biotipológica Ortogenética Escolar» y la «Hereditaria Constitucional» implementada por eugenistas de la Asociación en el Patronato de la Infancia. Por su parte, la Medicina del Trabajo impulsada desde 1933 por Donato Boccia emergió en el seno de la Escuela de Biotipología para insertarse en la década del 40 en el Estado peronista, orientando las anteriores fichas hacia la clasificación de los obreros²⁶.

Por entonces la Eugenesia y su instrumentación práctica dada por la Biotipología en el mundo latino, habían adquirido suficiente impulso en la Argentina. Sobre la institución existente fue pensada la creación de una gran obra arquitectónica que emulara en importancia al Instituto de Bonificación Humana y Ortogénesis de la Estirpe simultáneamente promovido por Pende en el marco de los preparativos de la Exposición Universal de Roma de 1942. El instituto argentino se encargaría de profundizar las «nuevas orientaciones de la biología política» para complementarlas con la moral y la pedagogía. Era una verdadera «clínica para todos los sanos», un ámbito para que «lo normal» sea puesto a prueba con «los más perfectos medios de investigación médica moderna», indagando, más allá de lo que indicaban las evidencias, para llegar a la presencia de «predisposiciones morbosas hereditarias» e «infinitas series de anomalías». Un laboratorio escrutador de aquellas «debilidades y errores de la constitución del cuerpo y la conformación del alma» que la normalidad esconde y que «existen en estado latente en la totalidad de los sujetos considerados aparentemente sanos». Un verdadero cuartel general para la detección de los «enemigos físicos o psíquicos que en estado de acecho amenazan permanentemente la salud física, espiritual y moral del organismo»²⁷.

Ya existían establecimientos de ese tipo en Francia, Rumania, Alemania, Rusia, Bélgica y Estados Unidos. En cambio en Sudamérica estos estudios tenían un más modesto impulso en Brasil, Chile, Uruguay, México, Perú y Ecuador, por lo que el nuevo instituto con su edificio llamado a monumentalizar la ciencia de la raza, representaría para la Argentina la manifestación material de un grado de avance que la colocaba al frente del movimiento en la región. También había contribuido a cimentar esa privilegiada posición la Segunda Conferencia Panamericana de Eugenesia y Homicultura organizada en Buenos Aires y presidida por Raúl Cibils Aguirre en 1934²⁸.

²⁶ D. BOCCIA, *Medicina del trabajo. Aspecto fisiobiotipológico y fisiopatológico higiénico y médicosocial*, Buenos Aires, Hachette, 1952. La primera edición de esta obra fue preparada en 1944 debido al ambiente favorable que el propio Boccia identificó tras la revolución militar del 4 de junio de 1943. Una versión ampliada apareció en 1947-48 siendo laureada con el premio «J. D. Perón».

²⁷ A. ROSSI, «Instituto de Biotipología y Medicina del Trabajo», *Anales de Biotipología, Eugenesia y Medicina Social*, 89, Buenos Aires, 1940, pp. 2-24; p.21.

²⁸ G. VALLEJO y M. MIRANDA, «La idea de la buena raza en la Argentina. Ciencia y control social», *Todo es Historia*, 425, Buenos Aires, 2002, pp. 56-63, p. 60.

Después de la Segunda Guerra Mundial, y especialmente luego de celebrados los Juicios de Nüremberg, los experimentos eugenésicos fueron desactivados en la mayor parte de las naciones que los venían impulsando. Sin embargo, ello no sucedió en la Argentina, donde la Eugenesia mantuvo durante las siguientes tres décadas su injerencia en ámbitos políticos, sociales y académicos. Sólo pudo advertirse desde entonces una culposa búsqueda de diferenciación del nazismo desde la invocación a instrumentaciones «positivas» hasta llegar finalmente a un llamativo silenciamiento —aunque no desaparición— tras la última recuperación democrática.

Los seguidores de la «Eugenesia negativa», se enrolaron en el gobierno del General Perón (1946-1955), donde el eugenista Ramón Carrillo²⁹ tras suceder en las funciones a Eugenio Galli, tuvo amplias facultades para diseñar una política de salud que incluyó el programa de creación del Instituto Argentino del Hombre, sobre la base del Instituto de Biotipología y su correspondiente escuela³⁰. Desde 1947 fueron promovidos numerosos biotipólogos, llegando a producirse un problema de incumbencias con la corporación médica, zanjado por medio de un decreto presidencial por el cual se dispuso que los primeros podían trabajar sin control de los médicos cuando se dedicaran únicamente a «examinar a los sanos»³¹. Por esos años, las áreas de Educación e Inmigración también estuvieron en manos de eugenistas biotipólogos. La primera a cargo del escritor antisemita Gustavo Martínez Zubiría y luego de Oscar Ivannisevich —médico personal de Perón—, y la segunda dirigida por Santiago Peralta, un antropólogo que midió a más de 35.000 conscriptos para poner a prueba su convicción de que la «superioridad» o «inferioridad» racial estaban determinadas por la estatura, concluyendo que la raza blanca se deterioraba por cruzamientos generadores de individuos más bajos³². Peralta había alimentado durante su estadía formativa en Alemania esta afición antropométrica que preanunciaba su posterior adscripción a la política racial del Tercer Reich. Sobre él recayó la responsabilidad de implementar estrictos controles para impedir la entrada de judíos a la Argentina y contribuir de esa manera a que Alemania, a falta de receptores de sus «indeseables» ocupantes de campos de concentración decidiera a comienzos de 1942 adoptar para ellos la

²⁹ Ramón Carrillo realizó sus estudios de Medicina en la Universidad de Buenos Aires. A fines de la década del 20 dio a conocer trabajos que daban cuenta de la profunda admiración que sentía por Hermann Keyserling. En la década siguiente actuó en diversas instituciones militares, siendo sus principales referentes en el campo sanitario, Alexis Carrel y Nicola Pende. Durante el gobierno del general Perón, Carrillo encabezó una intensa obra pública puesta al servicio de la creación de hospitales regionales.

³⁰ Se trataba de una reforma hecha sobre la Escuela de Biotipología creada en el seno de la Asociación Argentina de Biotipología, Eugenesia y Medicina Social, oficializada en 1943 y convertida al año siguiente por el Ministro de Educación, Gustavo Martínez Zubiría, en el Instituto Nacional de Biotipología y Materias Afines a cargo de Arturo Rossi.

³¹ Decreto del Poder Ejecutivo Nacional n° 16.187, del 2 de agosto de 1950.

³² S. PERALTA, *Antropología. La talla militar argentina. Estudio hecho sobre 35.458 conscriptos, clase 1891*, Buenos Aires, Talleres Gráficos del Instituto Geográfico Militar, 1922.

«solución final»³³. Después del Holocausto, Peralta continuó exhibiendo los logros de su «antisemitismo práctico», aplicado para recibir «lo mejor de la raza blanca para crear la gran Argentina que todos anhelamos»³⁴.

Así, con el control que eugenistas biotipólogos ejercían sobre las áreas de Educación, Salud e Inmigración, podía sostenerse que esa era la «hora de la Eugenesia» en Argentina³⁵.

Otra corriente eugénica surgida de adherentes a pretendidas posturas «positivas» o «neolamarkianas», se distanció de aquélla, institucional y políticamente, aunque nunca en lo ideológico, poniendo de manifiesto muy sutiles diferencias que en modo alguno deben considerarse desde una escala axiológica. La autodenominada corriente «neolamarkiana» se nucleó dentro del Museo Social Argentino, identificándose con un acérrimo antiperonismo, para crear en 1945 la Sociedad Argentina de Eugenesia que presidió el abogado Carlos Bernaldo de Quirós hasta su muerte en 1973.

Quirós fue autor de unos doscientos trabajos sobre Eugenesia, en los que volcó su extravagante marco conceptual propiciador de una ética impuesta para la estructuración del matrimonio, la selección de los educadores y la formación humana de los hijos futuros. Estos fines perseguidos le harían pensar que su «Eugenesia integral» superaba en importancia a la teoría de Galton con sus fuertes condicionantes hereditarios.

Por su impulso se organizaron las «Primeras Jornadas de Eugenesia Integral» dentro del Museo Social Argentino, institución que se debatía entonces entre la posibilidad de crear la Universidad de Eugenesia o la Universidad Libre. Finalmente se volcó por esta última opción en 1957, aunque con dos ramas caras al muy influyente pensamiento de Quirós: la Facultad de Ciencias de la Educación y la Facultad de Eugenesia Integral y Humanismo, única en el mundo.

El directo antecedente académico era el curso de Derecho Eugenesico Argentino dictado en 1942 por el propio Quirós en la Universidad Nacional de La Plata, donde entre otros temas eran estudiados: «Complejo denatal argentino», «Mejoramiento humano eugenésico», «Taras congénitas, indeterminadas y hereditarias», «Herencia criminal», «Esterilización», «Matrimonio eugenésico», «Exámenes biométricos periódicos», «Defensa social» y «Los monstruos» (que comprendían el homosexualismo y el hermafroditismo).

Los temas abordados dan cuenta de las preocupaciones poblacionistas de Quirós —compartidas con las íntimas convicciones de los autodenominados eu-

³³ G. GOÑI, *La auténtica Odessa. La fuga nazi a la Argentina de Perón*, Barcelona, Paidós, 2002, pp. 59-79.

³⁴ *Ibidem*, p. 75.

³⁵ J. POU ORFILA, «Reflexiones sobre la eugenia en la América Latina», *Obstetricia y Ginecología Latino-Americanas*, Año 1, V. 1, 1, Buenos Aires, 1943, pp. 50-65. Nancy Stepan tituló con aquella frase su obra. N. STEPAN, *The hour of Eugenics*, Cornell University Press, Ithaca and London, 1991. En ésta, el abordaje del caso argentino queda inmerso en ambigüedades que dieron origen a posteriores reinterpretaciones que relativizaron la impronta autoritaria de la Eugenesia en este país.

genistas «negativos»—, que apuntaban a desligar aquella raíz malthusiana de la que había nacido la Eugenesia. En efecto, limitada la inmigración e instalado un régimen de impedimentos matrimoniales fuertemente restrictivo para la población argentina, la tarea eugénica debía dirigirse a acrecentar la reproducción —ya supuestamente asegurada la «calidad»— para aumentar la «cantidad», algo que siempre desveló a todos los totalitarismos. La lucha entablada contra el *birth control* y el neomalthusianismo —entidades homologables según el eugenismo argentino desde los años 30— acompañada firmemente por la Iglesia Católica, aparecía entonces como una gesta patriótica. De ahí que, en su propósito de incrementar la fecundidad de los matrimonios eugénicos, Quirós fomentara desde la función ejecutiva que mantuvo por largos años en el Banco Hipotecario Nacional, préstamos oficiales sin interés a parejas «en trance de matrimoniarse» y que manifiesten deseos de «repoblar nuestra campaña y laborar la tierra», siendo cancelables al nacer el tercer hijo vivo —siempre que fueran todos argentinos—. Era condición básica poseer «condiciones fisiológicas, eugénicas, morales, de propagar la especie», quedando excluidos drásticamente los enfermos, los débiles orgánicos, los anormales, los ancianos o viejos prematuros, los que no quisieran tener hijos o sólo quisieran uno, los que no tuvieran hábitos sólidos de trabajo remunerado, los que no tuvieran sosiego y espíritu hogareño, los que no se enraizaran definitivamente en nuestra tierra, los caducos, los impotentes, los castrados, y, en general «los indeseables para la Nación, porque ellos no representan un valor positivo para la especie»³⁶. En una rígida pedagogía de los valores, que aprovechaba cualquier ocasión para dar cuenta de la ejemplarizadora imposición de una ética de premios y castigos, de inclusión y exclusión en las estrategias de mejoramiento de la raza, la casa suburbana y la familia numerosa confluían en un dispositivo urbanístico que aseguraría la armonía entre «cantidad y calidad» complementando el rol ejercido por la educación en el autocontrol social.

La obra de Quirós deja entrever importantes vinculaciones con la de Antonio Vallejo Nágera, «el psiquiatra más representativo de la autarquía franquista»³⁷, aún cuando ellas no se expresaran explícitamente a través de citas o referencias. Vallejo Nágera había ideado una «línea biológica» según la cual tanto la constitución como el ambiente eran trascendentes en la conformación de la «raza». Esto dio lugar a su concepto de «Higiene Racial» formulado en su afán de obtener genotipos perfectos merced a la «creación» de fenotipos ideales, siendo para ello preciso «sumergir» continuamente al individuo en una «atmósfera sobresaturada de moralidad» y a «gran tensión ética, con el objeto de que sus emanaciones se incrusten en el ‘fenotipo’ y se transformen en fuerzas instintivas susceptibles

³⁶ C. BERNALDO DE QUIRÓS, *Problemas demográficos argentinos*, Buenos Aires, 1942, p. 48.

³⁷ R. HUERTAS, «Una nueva inquisición para un nuevo Estado: Psiquiatría y orden social en la obra de Antonio Vallejo Nágera», R. HUERTAS y C. ORTIZ (editores), *Ciencia y fascismo*, Doce Calles, Madrid, 1998, pp. 97-109, p. 98. Sobre este médico militar, soporte de la Psiquiatría franquista, ver además, R. HUERTAS, *Los médicos de la mente*, Madrid, Nivola, 2002.

de transmitirse hereditariamente»³⁸. Es decir que pudiendo obedecer una política racial a criterios genetistas o conductistas, Vallejo Nágera tomaba partido por la segunda alternativa que no implicaba «la forzosa eliminación —imposible y anti-cristiana— de los genotipos deteriorados». Desde esta perspectiva quedaba establecido que «el daño le viene a la raza del medio ambiente, de las intoxicaciones e infecciones que carcomen, corroen, corrompen y degeneran el biotipo»³⁹.

Si desde ese «ambientalismo» la «Higiene Racial» de Vallejo Nágera se aproximaba bastante a la «Humanogogía»⁴⁰ de Bernaldo de Quirós, ella tampoco era ajena —en su autoritarismo— a la biotipología argentina de Rossi de los años 40⁴¹. En el campo eugénico argentino Quirós progresivamente fue avanzando hacia la fusión de ambas vertientes, por un lado incorporando en 1966 en su Facultad de Eugenesia la materia Biotipología, que en 1969, para reafirmar la influencia de Viola y Pende, fue sustituida por la denominación de Biotipología Constitucional. Y por otro lado patologizando la otredad, atribuyéndola a ambientes faltos de moral, como lo hizo Vallejo Nágera con la conducta de los combatientes del bando republicano durante la Guerra Civil española.

En la Facultad de Quirós fueron promovidos auxiliares técnicos en Relaciones Humanas, consejeros Humanistas Sociales y licenciados en Eugenesia Integral y Humanismo, y Oficiado Humánido, este último preparado para atender todo tipo de consultas humanogógicas, matrimoniales, genéticas, familiares, eugénico laborales, ambientativas, de cultura humanística y migratorias. El ámbito de actuación creado para desarrollar estas actividades surgió de un verdadero programa de «extensión universitaria» instalado a través de lo que se dio en llamar el Consultorio Eugenesico Humanogógico. Fueron las instancias previstas la «intervención» para la humanización efectiva, la «interconsulta» con otros profesionales y los «tests humanogógico individual» con sus correspondientes consejos técnicos expresados en forma privada o pública.

³⁸ Cfr. R. ALVAREZ PELÁEZ, «Eugenesia y fascismo en la España de los años treinta», R. HUERTAS y C. ORTIZ, [37], pp. 77-95, p. 93.

³⁹ A. VALLEJO NÁGERA, *Política racial del nuevo Estado*, San Sebastián, Editorial Española, 1938, pp. 7-8.

⁴⁰ La «Humanogogía» era entendida por Quirós como la precondition del óptimo «advenimiento eugenético» del nuevo ser. Ella lo conduciría «humanística y sagradamente», antes de la nascencia para prever la constitución normal, y después de la misma con las enseñanzas humanogógicas totales planificadas por el Oficiado Humánido formado a través de los estudios eugénicos. C. BERNALDO DE QUIRÓS, *La Humanogogía*, Buenos Aires, 1970, p. 18. Es posible que aquel neologismo de Quirós surgiera para «competir» con la Humanología creada por Julio Orione, cuyo texto fundacional explicitó gráficamente en su tapa una secuencia evolutiva que partiendo del simio y siguiendo por el asiático, llegaba al estereotipo ario. J. ORIONE, *Introducción a la Humanología*, Buenos Aires, Hachette, 1962.

⁴¹ Además de Pende y Rossi, Vallejo Nágera escribió su Biotipología. A. VALLEJO NÁGERA, *Biotipología*, Barcelona, Modesto Usón, 1947. También en España había sido publicada la de Leopoldo Mompó Aliño: L. MOMPÓ ALIÑO, *Biotipología: estudio total de la personalidad humana con sus correlaciones morfológicas, temperamentales, caracterológicas e intelectivas. Casos clínicos de anomalías del crecimiento agrupados por síndromes*, Barcelona, Manuel Marin, 1941.

Y si la psicología era reconocida como un límite para la tarea eugénica, Quirós también pretendió traspasarlo, instando a su desplazamiento desde la Humanogogía, disciplina que consideraba capaz de reemplazar a aquella por trabajar «previniendo lo humano desde antes de su embriología», tratando de que «el problema no aparezca». Implementada a través de los citados consultorios, la humanogogía abordaba el análisis de la conducta individual desde una axiología cargada de preceptos morales que la distanciaba esencialmente del psicoanálisis para aproximarla a coerciones confesionales. A partir de estos planteos Quirós combatió a la Psicología —que fue eliminada de las currículas universitarias— pero también a todas las connotaciones ideológicas que le imputaba: «la politiquería, la demagogia, el comunismo y el egoísmo» que en su conjunto eran «la mentira organizada en todas sus formas»⁴². Cabe también en este aspecto reconocer las profundas similitudes que presenta la actividad de Vallejo Nágera en particular cuando, profesando la psicología tomista, atacó duramente la «estupidez del psicoanálisis»⁴³.

La Sociedad Argentina de Eugenesia funcionó con fondos proporcionados por los gobiernos que sucedieron al del General Perón. En 1947 los principales líderes de la oposición al peronismo —Ricardo Balbín y Arturo Frondizi— ya habían promovido en el Congreso de la Nación la asignación de recursos para aquella institución eugenista y para implantar la enseñanza de la Eugenesia integral obligatoria en todas las esferas de la Escuela pública⁴⁴. Y aunque esto último nunca prosperó, la nueva realidad política originada tras la caída de Perón le permitió a la Sociedad de Quirós mantenerse económicamente con los ininterrumpidos subsidios oficiales que se sucedieron desde 1955 a 1973. Ello facilitó, entre otras cosas, la organización de las Primeras (1955), Segundas (1961) y Terceras (1970) Jornadas Eugénicas, estas últimas «prestigiadas» con la presencia del famoso racista norteamericano Paul Popenoe.

Y en la medida en que avanzaba la liberalización de las costumbres aumentaba también la insistencia de Quirós en identificar a Francia y principalmente a Inglaterra como verdaderos «focos disgénicos». A esta última nación le pertenecía «el engañoso y alucinante `modus operandi´ de la tristemente célebre `minifalda´, extendida por todas las urbes de la moda y del sensualismo, que mueve unas veces a pasiones instintivas primarias, y otras a vergüenza objetiva y públi-

⁴² C. BERNALDO DE QUIRÓS [40], p. 61.

⁴³ R. HUERTAS [37], pp. 100-101.

⁴⁴ Acompañó a Balbín y Frondizi en el proyecto de subsidio para las actividades de Quirós presentado en el Congreso Nacional, el diputado Alfredo Calcagno, psicopedagogo colaborador y principal continuador de las experimentaciones biometristas de Mercante en la Universidad Nacional de La Plata. Por su parte Frondizi fue ungido Presidente de la Nación en 1958, cargo que desempeñó hasta ser destituido por un golpe militar en 1962.

co repudio», y también Los Beatles, esos «ridículos `melenudos´ cantores, glorificados por la Reina»⁴⁵.

Además de las Jornadas que organizó Quirós, el eugenismo argentino de posguerra contó con los Congresos Internacionales promovidos en Buenos Aires en 1964, 1966 y 1969 por la Liga Argentina de Profilaxis Social, conducida inalterablemente por su fundador, Alfredo Fernández Verano, y orientada siempre hacia los mismos propósitos: lucha antivenérea, matrimonio eugenésico, certificado médico prenupcial y control sanitario de inmigrantes.

III

Tras la muerte de Quirós y el retorno de Perón a la Argentina, los eugenistas biotipólogos volvieron a repositionarse frente a los autodenominados «neolamarkianos». En 1974, el médico Oscar Ivanissevich accedió por segunda vez a la titularidad del Ministerio de Educación, con la explícita tarea de depurar los centros de altos estudios de cualquier expresión de izquierda, instrumentando mecanismos selectivos de ingreso para que el dinero público no estimulara «la indisciplina, el desorden y la subversión». Estas medidas acompañaron las acciones directas impulsadas por la Alianza Anticomunista Argentina, dirigidas a exterminar a una franja precisa de profesores y funcionarios vinculados a la vida académica nacional. El «otro generalizado» que para la biotipología podía emerger en seres con pie plano, espina bífida, apendicitis, judíos o negros⁴⁶, y para los eugenistas «neolamarkianos» en «melenudos, barbados y bigotudos», adquiría ahora la unívoca asimilación con una entidad: la subversión.

La agudización de los conflictos sociales y políticos parecía llevar a la Eugenesia a su irreductible articulación con la tragedia que se avecinaba con la irrupción en 1976 de la dictadura militar. El régimen instalado definió como «Objetivos Básicos» la «vigencia de los valores de la moral cristiana, de la tradición nacional y de la dignidad del ser argentino», delimitando la exclusión desde un «imaginario oficial» entendido como factor de homogeneización, de adoctrinamiento y de censura, encargado de asimilar los parámetros de «normalidad» con el grupo que debía ser biológicamente preservado.

La persecución del «otro», subversivo infiltrado en el cuerpo social, constituyó el eje de una acción militar que fundaba en su irrecuperabilidad la necesidad de aniquilamiento. Sin embargo, al mismo tiempo, una paralela confianza en el factor ambiental explica el sistemático secuestro de sus hijos, así como la poste-

⁴⁵ C. BERNALDO DE QUIRÓS, *Estudios eugenésicos*, 122, T. V, Buenos Aires, 1967, p. 251.

⁴⁶ Basándose en la legislación racista del Tercer Reich y en Pende que iba más lejos aún, Rossi llegó a sostener que los impedimentos matrimoniales debían alcanzar a todas estas «patologías». A. ROSSI, [24], p. 157.

rior entrega a familias «bien constituidas». Ambos modos de operar de la dictadura argentina se inscriben en la doctrina del eugenista franquista Vallejo Nágera, para quien el comunismo era una enfermedad no transmisible hereditariamente, pudiendo neolamarckianamente prevenir de contraerla a los hijos de quienes la padecían, apartándolos a tiempo de sus padres⁴⁷.

El nuevo sistema de exclusión de la Dictadura, que partía de la detección del «otro» para su «puesta a disposición» de las Fuerzas Armadas, requirió de reconstrucciones del ambiente familiar y social, donde emergiera aquella «atmósfera sobresaturada de moralidad» de la que hablaba Vallejo Nágera⁴⁸. Al mismo tiempo, la experiencia humanogógica de Quirós y de su Facultad de Eugenesia que continuó funcionando sin modificaciones hasta 1980, parecían proporcionar —con algunas transformaciones— un modelo ajustado a la nueva realidad: el Oficiado Humánido y el Consultorio Humanogógico dejaban su lugar a los interrogatorios de los Centros Clandestinos de Detención.

Ya en los albores de la democracia, indagaciones ambientales y prácticas genocidas seguían siendo integradas bajo argumentaciones biopolíticas como la que hiciera en 1982 Calderón Bouchet, un doctrinario del pensamiento católico argentino, para quien «la defensa de las cualidades físicas, de las creencias y costumbres de un pueblo y la consecuente negación a dejar que otro pueblo atente contra ellas» era «una reacción sana y natural del racismo». Una virtud de la «estirpe que ha querido conservar un tipo humano contra las contaminaciones de un mestizaje irreflexivo». «A este racismo natural y sano se opone la política igualitaria que cree o finge creer en la igualdad de todos los hombres» cuya sola invocación caracterizaba la patología subversiva. En definitiva, para esta perspectiva que fundía al racismo de Gobineau con un antimalthusiano poblacionismo selectivo, explícitamente deudora del fascismo italiano, «las razas humanas existen y la invitación a pasar tranquilamente sobre este hecho como si no existiera, tiene el inconveniente de crear actitudes artificiales que lejos de curar exasperan el mal. La preocupación para que una estirpe mantenga su coherencia biológica es natural y humana»⁴⁹.

Durante la dictadura, esta exacerbación biopolítica con su consecuente promesa de bienestar a partir del exterminio del «otro» para impedir reproducciones y contaminaciones indeseables se combinó con una pátina de «normalidad» que tendía a disimular la tragedia por medio de la «desaparición» de las víctimas. Y en esa ambigua operación de demostración de fuerza y ocultamiento de las muertes, se fue

⁴⁷ Véase: A. VALLEJO NAGERA, *Política racial del nuevo Estado*, San Sebastián, Editorial Española, 1938.

⁴⁸ R. ALVAREZ PELÁEZ, [38], p. 93.

⁴⁹ R. CALDERON BOUCHET, «Notas sobre el Fascismo (V)», *Cabildo*, 57, Buenos Aires, 1982, pp. 29-31; pp. 30-31.

conformando una zona de «conciencia opaca», de «secreto»⁵⁰, que todos conocieran de alguna manera, pero de la que nadie debía hablar. Esa zona localizada entre el mundo de lo consciente y la inconsciencia absoluta que, en su continuidad en el tiempo, a menudo ha impedido mirar críticamente el pasado reciente.

Los beneficios generales atribuidos a las exclusiones, ya sean dirigidas o azarosas, perduraron en tiempos de democracia donde en aquella zona de «conciencia opaca» fue instalándose el darwinismo social y la hipercompetitividad ultraliberal como una forma naturalizada de eliminación del «otro» con finalidad de supervivencia individual o «parentelar»⁵¹. La ausencia de límites éticos en la lucha por la vida hizo que desde la década del 90, a la eliminación eugénica del «desaparecido» en la dictadura le sucediera el estigma del «desocupado» en la democracia, y a la idea de progreso entendido como mejora de la raza, la de aptitud para el éxito. Todo ello en un universo constrictivo vuelto tanáticamente sobre el mismo orden social que infructuosamente se pretendió preservar.

Ethics establishes a divide between good and evil based on society-shared values, from which stems the legitimation of the norms derived therefrom, as well as their use as an expression of power. This reasoning bitterly resents, however, when its components are turned upside down. That is to say, when it is the expression of power that implements and normalizes an Ethics that is imposed over society. This happened in modern Argentina when a biopolitical amalgamation of science and power —operating through Social Darwinism, Eugenics and Biotypology— helped to re-create an alleged Ethics of exclusion.

KEY WORDS: *Argentina, eugenics, power, 20th Century.*

Fecha de recepción: 7 de Mayo de 2003.

Fecha de aceptación: 9 de Octubre de 2003.

⁵⁰ El concepto de «conciencia opaca» que a nuestro entender permite explicar aspectos importantes de la realidad argentina, es ampliamente desarrollado por Phillipe Ariès. Véase: P. ARIÈS, *Ensayos de la memoria 1943-1983*, Bogotá, Grupo Editorial Norma, 1996.

⁵¹ Originariamente la teoría darwiniana descansaba en el concepto de selección natural de los individuos más aptos —entendidos como aquellos que se reproducían con mayor eficacia que los demás—, explicación que excluía eventuales comportamientos intraespecíficos altruistas, como, por ejemplo, el observado en hormigas y otros insectos sociales; circunstancia que condujera a Charles Darwin a acudir al concepto de «selección familiar», que fuera, en las últimas décadas, retomado por William Hamilton (1964) desde la Biología, con sus hipótesis sobre la «evolución de la parentela».